

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
 La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
 Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Viernes 23 de Septiembre de 1898

Año XIV—Núm. 4013

BICICLETA PARA CABALLERO

Se vende semi-nueva, de buen avance y marca acreditada. Darán razón, calle de Caldereros, núm. 2. 21-14

SE ARRIENDA

una labranza instalada en Topas, compuesta de ocho bueyes, dos caballerías y la correspondiente tierra de labor; con prados, viñas, algo de monte y una magnífica casa con toda clase de dependencias.
 Para tratar, en Salamanca, con don Ramón Carranza. 8-7

FONDA DEL COMERCIO

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.
 Coches á todos los trenes. 87

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal.—Se necesita un aprendiz

BONITA OCASION

Se vende un coche charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. Tambien se vende una yegua normanda para tiro. 69

ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza

DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMO-CUARTO

Plaza de Colón, núm. 1 Salamanca

Escuela de párvulos y elemental. Escuela superior. Estudios completos de segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99. 42-34

Clínica especial de enfermedades de los ojos

DON Cayo ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x-

SE VENDE

la casa núm. 13, de la calle de Zamora. Informarán, Plazuela de la Reina, núm. 2, 2º. 6

EN PÚBLICA Y EXTRAJUDICIAL

subasta, se vende en la Notaría de don Sebastián Gorjón, el día 26 de los corrientes, á las once de su mañana, bajo el pliego de condiciones que en la misma se halla, la casa de esta ciudad, calle de Bermejeros, número 30. 9-6

SE VENDE

la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blas Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 322

PANERA

Se arrienda una en la Cuesta de la Rata. Informarán, San Julián, 17. 15-16

SE VENDE

la casa de la calle del Consuelo núm. 7. Dará razón Luís Flores, Lohohambre, 23 316

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EL CERTAMEN

DE

PROYECTOS ÚTILES

Son estos certámenes nobles palenques, concursos abiertos para estimular con premios al cultivo de las Ciencias, las Letras y las Artes.

Pero es preciso preparar convenientemente la lucha; es necesario colocar en condiciones adecuadas á los concursantes. No basta anunciar un Certamen estimulando con premios la concurrencia; hay que escoger con buen sentido las condiciones del concurso.

El primer cuidado lo exige la redacción de los temas, objeto del Certamen: el plazo que se conceda á los concursantes para el estudio y desarrollo de la materia sobre que han de disertar ó discurrir, ocupará, en segundo lugar, la atención de quien inicie ó celebre el concurso; porque debe existir armonía entre este plazo y las dificultades del tema que se imponga: la elección del Jurado exige, así mismo, especial atención y acierto, porque este tribunal es inapelable y su juicio absoluto; el criterio científico de los jueces y su imparcialidad y rectitud, son las únicas garantías, los únicos fiadores que abonan la justicia del fallo. Cuando se desconocen, se olvidan, ó no se atienden todas y cada una de estas condiciones esenciales, el fracaso es la terminación, obligada de aquellas luchas de la inteligencia, de aquellos concursos del saber.

Pudiera encontrarse la confirmación de las afirmaciones que preceden, en el éxito que alcanzó el Certamen de proyectos útiles para Salamanca, organizado como festejo de feria por el Ayuntamiento ó por la comisión de Festejos.

Que ha resultado un fracaso, fuerza es reconocerlo, porque sólo se han presentado trabajos á seis de los diez y siete temas del programa; pero quién es responsable del fracaso? ¿a quién puede imputarsele?

Se ha dicho que la falta de cultura, el poco amor al estudio y al trabajo, son las causas determinantes del retraimiento que se ha manifestado por parte de las personas que pudieran haber contribuido con la labor de su inteligencia y el fruto de sus conocimientos al mayor brillo y esplendor del acto.

Error, pero error que lastima y deprime muy justas y merecidas reputaciones.

Nosotros sabemos de personas de alta cultura intelectual y de muy vasta ilustración, que hubieran llevado al Certamen los proyectos que su iniciativa les hubiera inspirado y á que su saber y raciocinio hubieran dado gallarda forma y lógica exposición, si en otras condiciones se hubiera anunciado el Certamen; pero alguno tuvo que desis-

tir de su propósito cuando había planeado y emprendido su trabajo, porque le fué imposible someter su criterio, ni acomodar su raciocinio al criterio impuesto ya por el propio tema.

Ejemplo, el tema 8º: «Empréstito municipal.—Su conveniencia.—Medios para realizarlo.—Su amortización.»

He aquí impuesto el criterio de conveniencia del empréstito municipal. Quien quiera que sobre este tema discurriese, preciso había de serle presentar un trabajo, si había de encajar en las condiciones del Certamen, conforme con la conveniencia impuesta de antemano, demostrándola con razonamientos de su cosecha. Pero ¿con qué objeto tal demostración? ¿no está ya aceptada la conveniencia? Pues todo discurso está excusado, y resulta inútil, baldía, la demostración. La labor del concursante debería circunscribirse á los medios de realizar y de amortizar el empréstito.

Quedó desierto el tema; pero no sin respuesta, porque el silencio es bien elocuente, más acaso, que lo hubiera sido una bien escrita memoria: demuestra que *no es conveniente* el empréstito municipal, es decir: lo contrario, todo lo contrario de lo que pretendía demostrar el autor del tema é iniciador de tan importante problema financiero.

Pero continuaremos, que la materia se presta á muy sabrosa crítica.

X.

CARTA DE MADRID

Septiembre 22.

Alcance de noticias

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando obispo de Cádiz á don José Rancés, obispo prior de las órdenes militares; nombrando obispo prior de las órdenes militares á don Casimiro Piñera, administrador apostólico de Barbastro; trasladando á Cuenca á don Felipe Gallo, tesorero fiscal de Pamplona; á Pamplona á don Liborio Hierro, magistrado de Cuenca.

A la una terminó el Consejo presidido por S. M.

El señor Sagasta, en su discurso resumen, se ocupó de los trabajos que están llevando á cabo las comisiones de evacuación de Cuba y Puerto Rico. De las instrucciones que se han dado á los comisionados para la paz en París.

El ministro de Marina reseñó la llegada del general Cervera y demás marinos, que en otro lugar publicamos.
 S. M. firmó las credenciales de los comisionados de París.

En el tren correo de Santander, llegó esta mañana á esta Corte el general Cervera.

En los alrededores de la estación había numerosas parejas de orden público y de la guardia civil y mucha policía secreta. En la estación le esperaban el señor Auñón y todos los generales, jefes y oficiales que prestan servicio en el ministerio. El capitán de navío señor Morgado representaba á S. M. El tren llegó después de las diez. Con el general Cervera llegaron los señores Eulate, Diaz Moreu, Magaz y Arderius. Causó penosa impresión ver á éste apoyado en dos muletas. Cervera y Eulate se disputaban los abrazos de sus compañeros.

Eulate lloraba. Cervera estaba afectadísimo cuando abrazó á Auñón. El señor Morgado dió en nombre de S. M. la bienvenida á los marinos y éstos agradecieron mucho la distinción. Cervera se marchó con su pariente el señor Tpete con quien ha almorzado. Poquísimos público presenció la llegada de los marinos en medio del silencio y de la indiferencia más grande.

A las cuatro y media de esta tarde, llegó al ministerio de Marina el general Cervera, siendo recibido inmediatamente por el señor Auñón. A la hora en que cerramos este alcance, continúa la conferencia de ambos generales. También el señor Eulate ha estado hoy en el ministerio y conferenciado con el señor Auñón. El capitán de navío señor Concas marchó desde Santander á Bilbao, donde permanecerá una temporada.

Manila 22.—Es completamente inexacto que capitularán todas las guarniciones españolas de la isla de Luzón.

Estas, aún están en posesión de siete importantes puertos de dicha isla.

Cotización de la Bolsa

Interior, 59'30.

Exterior, 67'00.

Amortizable, 68'20.

Cubas viejas, 69'25.

Cubas nuevas, 53'35.

Empréstito de Aduanas, 90'00.

Empréstito filipino, 75'40.

Banco, 398'00.

Tabacos, 229'00.

París vista, 54'75.

Londres vista, 39'27

Londres 22.—La peste bubónica de Bombay se ha extendido por gran parte de la India y en el espacio de siete días, el número de defunciones en diferentes poblaciones, asciende á 3.165.

Según Telegramas de Roma, las potencias han consentido que en el próximo Octubre se reúna una comisión internacional, para discutir las medidas que han de tomarse contra el anarquismo.

Nueva York 22.—El comandante de Marina Bradford ha sido nombrado consejero naval para la comisión de París.

AGENCIA ALMODOBAR.

Contra la Administración

DE MARINA

De El Imparcial.

«He aquí la enumeración de los destinos navales en tierra, de que disfrutaban los marinos, teniendo (casi todos) el sueldo y las condiciones de embarque.

Tres capitanes generales (vicealmirantes) de los departamentos Cádiz, Cartagena y Ferrol. Todos gozan de casa pagada por el Estado, y teniendo habitación en tierra, cobran como si residieran en el mar.

Dos comandantes generales de los apostaderos (Manila y Habana) y tres comandantes generales de los arsenales de la Península. Todos con casa gratis en tierra, y percibiendo como si estuvieran á merced de las olas.

Los dos segundos jefes de los apostaderos, comandante principal de Puerto Rico, los jefes de armamentos de los arsenales, un director del Depósito Hidrográfico (Madrid), un director de la Academia de ampliación (San Fernando), un director del Observatorio Astronómico (idem), un director de la Escuela Naval (Ferrol). Todos con casa gratis.

Los comandantes de los cruceros en construcción «Princesa de Asturias», «Cardenal Cisneros», «Cataluña», «Lepan-

to» y «Reina Regente» cobran como embarcados hace tiempo, y Dios sabe cuánto tardarán en embarcar.

El crucero «Aragón» (que está sin máquina, y, por consiguiente, no puede navegar), tiene un comandante que cobra como embarcado.

Otro tanto ocurre con tres comandantes de los depósitos de marinería, tres jefes de las comisiones hidrográficas (casi siempre en tierra), un segundo comandante de la «Asturias», un comandante de la brigada torpedista (Mahón), un comandante de la Paragua, uno id. de Carolinas, uno id. de Fernando Póo, dos segundos jefes de apostaderos, un comandante de Subic, uno idem del «Río de la Plata» (en construcción).

Añadiendo á estos destinos en tierra otros tenientes y alféreces de navío, resulta un total de 108 empleos terro- navales.

Existen, además, en la plantilla los siguientes destinos en tierra, muchos de ellos con sueldos especiales superiores á los del empleo (oficiales primeros y segundos del ministerio, jefes de comisiones en el extranjero, ayudantes personales; etc.): 26 para 47 capitanes de navío, 40 para 86 capitanes de fragata, 43 para 117 tenientes de navío de primera, 51 para 313 tenientes de navío; total, 160 empleos marítimos en tierra firme.

Además da condiciones de embarque el cargo de diputado á Cortes.

Niño desgraciado

Dicen de El Ferrol que en las cercanías de aquel pueblo, San Pedro del Monte, celebrábase días pasados una romería.

La pirotecnia era, como costumbre profundamente encarnada en el pueblo rural, factor ineludible de la solemnidad.

En el instante más álgido de la procesión, apareció el aire sembrado de voladores.

Uno se deslizó en tierra sin estallar, cayó al lado de un niño de 13 años, excitando su curiosidad infantil con traición tentadora.

Corrían otros muchachos en su demanda disputándose la presa; pero el aludido niño, que no necesitaba más que inclinarse para ser dueño de la codiciada bomba, abalanzóse rápidamente y apoderóse de ella, con tal inocente avaricia, que la apretó entre ambas manos en ademán victorioso.

Pero la péfida bomba hizo explosión entre las tiernas manecitas del niño, cuando en sus ojos aún brillaban los fulgores de la alegría por el halagador triunfo.

Y al estallar la bomba en ruidoso estruendo, arrancó un doloroso quejido del pecho de su víctima, que cayó desvanecida al suelo, con ambas manos ensangrentadas, mutiladas por completo.

Conducido á Ferrol, ingresó el desdichado rapazuelo en la Casa de Socorro, donde le fueron amputadas ambas manos por la muñeca.

Tras la operación terrible, pasó al hospital de Caridad.

Anteayer fué dado de alta y volvió de nuevo al lado de sus padres, que viven en el pueblecillo de San Juan de Filgueira.

La escena allí desarrollada pueden adivinarla los lectores. Ese niño, que era una promesa para un hogar donde anidan las privaciones, resulta hoy un ser inútil para él y para sus padres.

Tomadores de perros

Es una nueva industria que se iba desarrollando considerablemente en la corte, donde hay tanta gente que arrastra una vida perra.

Para mejorar la suya, ciertos sujetos amigos de lo ajeno, y casi ya amigos de los perros, han discurrido y puesto en planta ese nuevo medio de ganársela, exacto de reverses, porque todavía no era conceptuado como delito que tuviera sanción penal.

Pero ¡ay! que las quejas de los vecinos han dado al traste con esa impunidad feliz de los noveles tomadores, y la autoridad gubernativa se ha decidido á sentar la mano á los tomadores de canes para cortar el abuso y la explotación de que vienen siendo objeto los duñños de los citados animales.

Los nuevos industriales, dedicados á la caza de cuantos perros tenían aspecto aristocrático, retenían en su poder á los tomados, y cuando sus dueños los reclamaban, regularmente por medio de la prensa, que se cuidaban mucho de leer, allá iban ellos con su presa, perfectamente conservada, reclamando una gratificación por el hallaz-

go y además el importe de los alimentos del pupilo.

Y ¡claro!, como éste tampoco podía, al volver á la casa paterna, contar todo lo que le habían hecho durante su cautiverio, los dueños tenían que creer cuanto á los secuestradores se les antojaba decir.

Pero ya el abuso está á punto de terminar, porque se han dictado las órdenes oportunas para que se castigue el robo de canes, lo mismo que si se tratara de los «perros» del bolsillo.

Ya lo saben los que andan metidos en estas especulaciones bursátiles: el que dé pan á perro ajeno, pierde el pan y pierde el perro.

Y además va á la cárcel.

Recortes

Dice El Labraro:

«En Béjar silbaron al pasar el tren que conducía al general Toral.

¡Se salvó el país!»

Cierto que con la silba no han salvado al país los bejaranos.

Pero es posible que con ello hayan demostrado tener vergüenza.

Como demuestran á diario, pobres y ricos, su caridad y patriotismo, socorriendo espléndidamente á los infelices soldados repatriados.

Crónica local y provincial

Ha salido para Baños de Montemayor nuestro buen amigo don Eduardo Verástegui.

A las ocho y media de la noche del día 20 salió de Peñaranda, adonde había ido á hacer unos encargos, el guarda de campo de Aldeaseca de la Frontera, Emilio González Antonio (a) Castelar, y al llegar á la raya de dicho término, se encontró con seis hombres, á quienes sospechando que venían de coger uvas, les echó el jaltol y sin mediar palabras le asestó uno de ellos tan terrible puñalada en el pecho, que le dejó sin sentido. Creyendo ellos que le habían matado, se dieron á la fuga, pero al poco rato, el herido volvió en sí, y dió tales voces, que fueron oídas por sus compañeros, quienes acudieron al lugar del suceso, dando conocimiento al Juzgado de Peñaranda. En vista del grave estado fué trasladado al hospital de dicha villa, donde continúa en gravísimo peligro, y como no conoció á los agresores más que por el traje, aunque se supone que sean de Peñaranda, hasta la fecha no son conocidos.

Sin embargo, hay tres detenidos.

En el pueblo de Villar de Salvatierra se ha perdido un cerdo, propiedad de la viuda de don Tomás Aparicio.

La persona que lo hubiese recogido y lo entregue á dicha señora, será gratificada.

Las señas de la res son dos hendidos y dos golpes en ambas orejas.

El farmacéutico don Angel García Ruiz, ha tenido el desprendimiento de enviar á la Junta local de socorros para los soldados repatriados, con destino á éstos, un importante donativo consistente en lo siguiente:

Cinco curas completas de Lister, dos paquetes de gasa iofórmica, 200 gramos de iodoformo, 1.000 gramos de agua sublimada, un kilogramo de algodón idrófilo, y 100 sellos de sulfato de quinina de diez decigramos cada uno.

Dios se lo pague.

Café-Restaurant

DEL

Suizo

PLATOS DEL DIA

- Huevos escalfados.
- Ternera á la primavera.
- Solomillo con guisantes.
- Riñones al Jerez.
- Merluza frita.
- Pescadillas á la castellana.
- Espárragos al natural.
- Chuletas á la parrilla.
- Entrecots salsa rober.
- Bisteks con pome de terre.
- Chateaubriand al perigot.
- Pollo con tomate.
- Jomón en dulce.

Postres
Variados

Entre las escuelas vacantes que habrán de proveerse por concurso de traslación, figura la superior de niñas de Palencia, dotada al año con 1.625 pesetas, casa y retribuciones.

Ha sido aprobada la permuta que tenían entablada don Pío López Cano, oficial de quinta clase de la intervención de Hacienda de esta provincia, con don Teodoro Arrauz que lo es de igual clase de la de Burgos.

El temporal de aguas se ha afirmado en nuestra provincia con gran contento de los labradores, que esperan se remedien los daños causados por la pertinaz sequía que hemos sufrido.

Aun cuando la cosecha de vinos y la bellotera no podrán pasar de regulares, los pastos de otoño se presentan en buenas condiciones y la sementera podrá hacerse en las mismas.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos

Rua, núm. 33 283

Hoy han comenzado los exámenes de enseñanza libre en las asignaturas de Física y Química, Historia Natural, Francés (primero y segundo curso), Alemán y Retórica y Poética y en la de Química general de la facultad de Ciencias.

Mañana tendrán lugar los de Historia de España, Historia Universal y Psicología Lógica y Ética.

Ha sido trasladado á la intervención de Hacienda de Valladolid, don Juan Hernández Panero, aspirante á oficial de primera clase de la de esta provincia, y para la vacante de éste don Isidoro Martínez López, que servía igual cargo en Valladolid.

Desde el día 1º hasta el 29 de Octubre próximo, se halla abierto el pago en la Depositaria-pagaduría de Hacienda, de esta provincia, de los recargos municipales del impuesto de cédulas personales del actual año económico.

Ayer tarde se desbocaron las caballerías que conducían el carruaje de don Eduardo Sánchez, vecino de Buenabarba, emprendiendo vertiginosa carrera, en la que atropellaron á una infeliz anciana llamada Julia Alonso que sufrió contusiones y heridas de bastante consideración, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta provincia, perteneciente á la undécima región, el ayudante de la sección facultativa de montes de la Dirección general de Propiedades, don Camilo Rodríguez.

La persona que hubiere perdido una pulsera de bastante valor, puede presentarse al segundo inspector de vigilancia don Luis Rocamora, y dando las señas de ella, le será entregada.

Don Fernando León Iglesias y su distinguida señora han remitido 100 pesetas para socorro de los repatriados.

La distinguida señora doña Francisca Zaballa, viuda de Domínguez, ha entregado con el mismo objeto 50 pesetas.

Se recuerda á todos los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el día 31 de Diciembre próximo la edad de 18 años, la obligación en que se hallan de presentarse en el Ayuntamiento de su residencia y solicitar personalmente su inscripción en el registro de mozos, á fin de incluirse en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero de 1899, evitando así la responsabilidad en que pudieran incurrir de no verificarlo, responsabilidad que, conforme establece el artículo 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, se hace extensiva á los padres y tutores.

A 2.312 pesetas con 14 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos el día 21 del actual en los felatos de Salamanca.

En el primer tren de Medina llegaron ayer mañana de paso, para Andalucía, 200 repatriados á los que se les atendió por la Junta de socorro.

Por cierto que uno de ellos, Juan Her-

nández, de Villarino, sin esperarse á razón alguna, salió de la estación y se dirigió á la Plaza Mayor, desde donde fué llevado á una posada por cuenta de esa misma Junta.

Por el gobierno civil de Zamora se ha ordenado á los jefes de las líneas de Medina del Campo á dicha capital y de Plasencia á Astorga, á que obliguen á los dueños de las cantinas, que estén establecidas dentro de las mismas, que pongan al público un cartel con el precio módico de los comestibles que estén destinados á la venta y que puedan ser adquiridos por los repatriados.

¿No podría ordenarse aquí algo parecido?

Porque estamos seguros de que el público agradecería tal disposición.

El Boletín oficial de la provincia, publicará en breve la relación de los vencimientos por plazos de bienes nacionales, correspondientes al mes de Octubre próximo.

Con motivo de la mucha aglomeración de gente que se reúne en las estaciones á la llegada de los trenes que conducen repatriados, la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal y Oeste de España, ha dispuesto prohibir la entrada en los andenes á las personas que no pertenezcan á ninguna comisión de socorros.

Tribunales

Se ha visto ante esta Audiencia, en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de instrucción de Peñaranda, seguida de oficio contra Casimiro Carraines, procesado por el delito de disparo y lesiones.

Fué ponente el señor Sánchez, letrado el señor Martín y procurador el señor López.

También se ha visto la causa procedente del Juzgado de Béjar contra Juan García Sánchez, por el delito de lesiones.

Figuró en ella como ponente el señor Sánchez, como defensor el señor Martín y como procurador el señor Durán, y á continuación otra causa procedente del Juzgado de Alba, seguida de oficio contra Andrés Blázquez, por el delito de lesiones, siendo ponente el señor Presidente, abogado defensor el señor Estella y procurador el señor López.

Ha sido condenado á 125 pesetas de multa en juicio oral y público, el vecino de esta ciudad Emilio Elena Sánchez (a) el Gallo, por el delito de lesiones producidas á Miguel Sánchez.

En dicho juicio intervino como ponente el magistrado don Lisardo Sánchez Cabo, como abogado defensor el señor Ceballos y como procurador, en nombre del procesado, el señor López.

Teatro del Liceo

Perecito obtuvo excelente interpretación por parte de todos los artistas que en ella tomaron parte.

El público se rió mucho y aplaudió mucho más.

Con ser tan conocida la zarzuela Los Zangolotinos, viéndosela hacer á Julio Ruiz, hay en ella mucho nuevo que ver y aplaudir.

De tal modo interpreta su parte el genialísimo y popular actor.

Terminó el espectáculo con la representación de Filippo.

Con decir que la obrita la escribió el mismo Julio Ruiz para exhibir en ella sus variadas aptitudes y hacer derroche de bis cómica, está dicho todo.

En Filippo reveló anoche que sigue siendo el incomparable actor de siempre, que sugiestiona al público con su inimitable gracia.

En ella nos hizo admirar una porción de habilidades, que no enumeramos porque es de esperar que la obra sea repetida, para que todo Salamanca pueda aplaudir al insigne actor.

Por la adquisición, reiteramos la enhorabuena á la empresa del Liceo.

Funciones para esta noche.

Segunda representación de la comedia en un acto y en prosa, nominada

Nicolás

El sainete en un acto y en verso, que lleva por título

Los valientes

La zarzuela en un acto, titulada

¿Cómo está la sociedad!

A las ocho y media.

Entrada general TRES reales.

Teatro Bretón

El beneficio de la distinguida actriz señora Pino, celebrado anoche, fué una no interrumpida ovación á la beneficiada que puede estar satisfecha del aprecio en que este público la tiene.

Aunque seguramente habrá escuchado muchos y muy justos aplausos en su brillante carrera artística, los que anoche se la tributaron en Bretón, debe aceptarlos por lo sinceros y expresivos. Bien ganados los tiene por su talento y por su belleza.

La inspirada comedia de Ramos Carrión *Los señoritos*, admirablemente interpretada, ha sido la obra mejor de las puestas aquí en escena por la compañía de Lara. Tan es así, que la empresa, á petición de gran número de abonados, la repite para la función de hoy.

Es una comedia sabrosísima, de las que impresionan agradablemente y que debe ser aprendida por muchos.

En *La Praviania*, la señora Pino, á quien la empresa obsequió con un elegante regalo, cantó cinco ó seis pravianas y se repitió la ovación empezada en la primer obra.

Para esta noche, despedida de la compañía, *El Chiquitín de la casa* y *Los señoritos*.

LA DAMA BLANCA DE SCHENBRN

Con motivo de la trágica muerte de la emperatriz Isabel de Austria, recuerdan los periódicos de Viena que á principios de año, un centinela del castillo de Schönbrunn afirmó haber visto una noche pasearse lentamente, por la sala donde hacía guardia, el fantasma de la Dama Blanca. Esta aparición sobrenatural, según la tradición popular, en Austria, se deja ver siempre antes de ocurrir una desgracia en la familia de los Hapsburgos. Es el triste presagio, el siniestro anuncio de alguna horrible catástrofe, de la cual sea víctima uno de los miembros de la casa imperial de Austria.

¿Qué certeza científica podemos conceder á esta tradición tan profundamente arraigada tanto en el pueblo austriaco, como en el pueblo alemán? Ya sabemos que se dirá que son sensaciones psíquicas, ilusiones, alucinaciones. Pero las creencias populares no tienen para nada en cuenta los juicios basados en las demostraciones científicas de un hecho que consideran esencialmente dentro del dominio de lo sobrenatural. Mayormente, cuando lo prueban numerosos ejemplos.

En 1867, poco tiempo antes de la trágica muerte del emperador Maximiliano, de Méjico, fué visto en el castillo el fantasma de esta famosa Dama Blanca. Igualmente fué visto en 1889, antes de la muerte del desgraciado archiduque Rodolfo, que su cambio misteriosamente en el bosque de Meverling. Más tarde apareció también la Dama Blanca en una de las salas del mismo castillo de Schönbrunn, para anunciar otra catástrofe: el naufragio del exarchiduque Juan Orth en los mares de la América del Sur.

Como se vé, tiene, al parecer, algún viso de certeza la tradición popular que establece un plazo misterioso entre estas apariciones sucesivas de un ser sobrenatural, de una joven velada de blanco, y los destinos de la familia imperial de Austria. Dícese que el mismo emperador Francisco José cree también en esta superstición y que desde que supo que á principios de año había visto un centinela la Dama Blanca, repetía con frecuencia que no pasaría mucho tiempo sin que le ocurriera una tremenda desgracia. La realidad ha venido á confirmar esta creencia.

En las leyendas alemanas ocupan también un lugar importante las Damas Blancas. Inspiraban estas antiguamente gran terror, tanto al pueblo como á la nobleza. No había, por decirlo así, gran familia alemana que no tuviese su Dama Blanca. La familiar real de Hohenzollern tiene naturalmente la suya. Dícese que aparece siempre que la muerte debe herir á uno de los individuos de esta familia. A la muerte de Guillermo I, y también la víspera de la muerte de Federico III, padre del actual Emperador de Alemania, se la vió errar por las salas del castillo real de Berlín. Pero estas dos Damas Blancas—la de la casa de Austria y la de la casa de Alemania—no tienen ningún parecido.

La primera tiene el aspecto de una joven pálida, deliciosamente bella, con largo manto blanco, en tanto que la segunda tiene un aspecto más bien terrorífico, y va armada, según dicen, de una escoba, por lo

que se designa con el nombre vulgar de la «Barrendera.»

En todos los pueblos los fantasmas han representado siempre un papel importantísimo en las creencias populares. Antiguamente la Dama Blanca se llamaba Lilith. Era una joven de extraordinaria belleza y angelical sonrisa, que aparecía durante la noche. Porque había dos especies de fantasmas: fantasmas del día y fantasmas de la noche. Los primeros eran reputados los más peligrosos. Para conjurar su nefasto poder, se empleaban las oraciones, los talismanes, los amuletos y los sacrificios. Es evidente que estas apariciones son generalmente producto de la imaginación, constituyendo la afirmación en el mundo exterior de las imágenes que se forja el espíritu.

La mayor parte de los palacios reales tienen sus fantasmas y sus apariciones. En Inglaterra, en el castillo de Windsor, residencia de la reina Victoria, suele presentarse, según dicen, una dama misteriosa, toda vestida de negro, la cual fué vista por primera vez hace dos años en las circunstancias siguientes: Un joven oficial de la guardia del castillo leía una noche en la biblioteca, cuando de pronto vió una mujer negra, la cabeza envuelta en encaje, que pasó delante de él y penetró en una sala inmediata.

Esta habitación no tiene en la actualidad ninguna salida, si bien hay noticias de que hace tiempo, en época de la Reina Isabel, tenía una puerta secreta. El oficial se precipitó tras el fantasma, pero no logró encontrarlo. Cuando entró en la sala, el espectro se había desvanecido. Este misterioso suceso produjo viva impresión en el castillo de Windsor, y desde entonces todos creen que esta sombra debía ser la de la Reina Isabel. En efecto, según una antigua tradición, la parte del castillo en que se apareció el fantasma, debía ser visitada por la sombra de la hija de Enrique VII. Dícese que se oyen en esta sala, en ciertas épocas del año, gemidos y lamentos, y es tal el terror que produce en sus habitantes, que ha sido necesario reforzar las guardias durante la noche en el castillo.

El mismo fenómeno se manifiesta también en el palacio de Hesse-Darmstadt. Una Dama blanca lo ha elegido para sus apariciones desde tiempo inmemorial. De la leyenda de este palacio tomó Wagner el asunto para su famoso «Lohengrin.»

Las tullerías han tenido igualmente su fantasma, pero éste no era una dama blanca, ni una dama negra, sino un hombre rojo. Catalina de Médicis, que era muy supersticiosa, como la mayor parte de las italianas, creyó ver en las Tullerías un hombre rojo que seguía obstinadamente sus pasos. Y tanto fué su temor, que se apresuró á abandonar el palacio que acababa de construir, por otro en que el espectro rojo la dejase definitivamente en paz. El recuerdo del hombre rojo quedó mucho tiempo en las Tullerías. A la Emperatriz Eugenia, que conocía la historia de este fantasma, no le gustaba que se hablase de esto ante ella. ¿Tenía ya el presentimiento de las desgracias que habían de herir á Francia y á la casa imperial? A creer lo que refiere un historiador, el conde de Segur, este fantasma se presentó también ante Napoleón I.

Estaba el Emperador sentado en su gabinete de las Tullerías, cuando de pronto vió aparecer ante él el famoso hombre rojo de Catalina de Médicis. Cuenta el conde de Segur que inmediatamente se entabló una conversación entre Napoleón y el fantasma, de la que no pudo enterarse nadie, oyéndose sólo gritar al Emperador:

Es demasiado tarde; todo está decidido. Algunos días después, Napoleón emprendía la campaña de Rusia, terminada, como se sabe, con la terrible retirada de Bereziné.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 24 DE SEPTIEMBRE

Nuestra Señora de las Mercedes.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario. Comienza la novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Capilla de la Cruz.—Termina el septenario á la Santísima Virgen de los Dolores.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las siete, solemne Salve Carmelitana.

TELEGRAMAS

En Palacio

Madrid 23.—El almirante Cervera ha cumplimentado á la Regente, con la que conferenció durante largo rato, dándole cuenta del combate de Santiago y de los incidentes ocurridos durante la cautividad de nuestros marinos en los Estados Unidos.

El público de esta Corte guarda para con los marinos una actitud correcta, pero fría.

¡Buenas dietas!

Madrid 23.—Los nombramientos hechos por el Gobierno para formar parte de la comisión de París, ascienden á 21.

Las dietas que cobrarán dichos comisionados, importarán la cantidad de 60.000 francos mensuales.

Conferencia

Madrid 23.—Anoche celebraron una detenida conferencia los señores Sagasta y Montero Ríos.

Créese trataron en ella de importantes cuestiones, que han de ser discutidas en las entrevistas de París.

La puntilla

Madrid 23.—En el Consejo de ministros ayer celebrado, ocupáronse los consejeros de los gastos que deben llevarse á cabo para la total repatriación de nuestras tropas de las Antillas.

El general Correa calcula que referidos gastos ascenderán á más de cien millones de pesetas.

Los señores Puigcerver y Romero Girón, expusieron á sus compañeros de gabinete los medios que tienen proyectados para arbitrar dicha cantidad.

Hoy volverá á discutirse este asunto.

Buen pago

Madrid 23.—El Gobierno parece resuelto á pagar en papel de la deuda cubana los alcances devengados por los voluntarios que en la gran Antilla han defendido la soberanía española.

Justificantes

Madrid 23.—Se ha publicado una carta dirigida por el general Pando al ministro de la Guerra, en cuyo documento desmiente aquél los ofensivos rumores que respecto á sus viajes han circulado, justificando detalladamente los motivos que le hicieron abandonar repetidamente la isla de Cuba.

Dice Pando que la misión que llevó al extranjero fué importantísima y que en sus viajes invirtió sólo 2.200 pesos, de cuya cantidad publicará los comprobantes.

Más declaraciones

Madrid 23.—«El Liberal» publica una interview celebrada con el marqués de la Vega de Armijo, en la que éste se ha mostrado completamente identificado con el Gobierno.

Ha dicho que los hombres políticos deben guardar ahora la mayor reserva, hasta que en Diciembre próximo se abran las Cortes y se discutan los últimos sucesos.

Varias noticias

Madrid 23.—En el Consejo de ministros acordóse la forma de satisfacer los enormes créditos pedidos por el ministro de la Guerra para el presupuesto de la Península.

Ha regresado á esta Corte el señor Castelar.

Lata francesa

Madrid 23.—Dicen de París que el teniente coronel Picquart ha si-

do detenido y conducido á las prisiones militares.

Siguen los desórdenes provocados por los huelguistas, que han obligado á intervenir á la policía.

¿Chino muerto?

Madrid 23.—Telegrafían de Shanghai que allí corre el rumor de que ha muerto el emperador de la China.

AGENCIA ALMODOBAR.

Colegio de Nuestra Señora del Socorro Vitigudino

Este colegio, el más económico de la provincia, admite internos, medio-pensionistas y externos.

Dirigirse á su Director, José de la Cruz, en Vitigudino. 25-22

LA CASA DE BANCA

DE

FLORENCIO RODRIGUEZ VECA

se ha trasladado á la Plazuela de los Bandos, número 1, esquina á la de Zamora.

Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras, expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes del extranjero y al descuento de cupones.

Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés, bajo las siguientes condiciones:

Al 1 por 100 de beneficio al año, en los depósitos reembolsables á la vista.

Al 2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos. 30-15

VENTA DE OVEJAS

Se venden 450 ovejas, negras de vientre, á escoger entre 650; igual venta se hace de 450 corderos, machos y hembras, también á escoger entre 570.

Para tratar, pueden dirigirse á Daniel Sánchez Tabernero, de Aldeatejada. 3-v d-n-1

SE NECESITA

un oficial ó aprendiz de herrero en el pueblo de San Cristóbal de la Cuesta. Para tratar, con Jacinto Ejido, en el mismo. 12-4

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 34

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 112

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo, al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 15-a-2

Salamanca.—Imp. de Núñez

FERROCARRILES de Salamanca a la Frontera de Portugal ANUNCIO

Debiendo procederse al suministro de 15.000 traviesas nuevas, de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposiciones lo efectúen hasta el día 26 de Septiembre, a las doce de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, y el lema PROPOSICIÓN PARA EL SUMINISTRO DE 15.000 TRAVIESAS DE ROBLE.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los demás proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, se exige el depósito previo de MIL PESETAS la en caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente este requisito á la presentación de las respectivas proposiciones. Dicha suma será devuelta mediante la presentación del resguardo correspondiente, cuando la proposición con que se relaciona fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitiva á establecer conforme indica el pliego de condiciones, para el proponente que fuera agraciado con el suministro.

Salamanca 14 de Septiembre de 1898.— El Director de la Explotación, F. MÉNDEZ.

Modelo de proposición

Don..... vecino de..... con cédula personal de..... clase número..... enterado del anuncio publicado por esa Compañía para el suministro de 15.000 traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca á la frontera de Portugal, las 15.000 traviesas á que se refiere, al precio de (..... en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 10-8

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 376

MIRATA E HIJO

GRAN FABRICA DE GUANOS Abonos químicos y minerales PARA TODOS

LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRECIOS --- DESDE 3'50 A 12 PESETAS saco de quintal

Condiciones especiales para las Asociaciones Agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.

La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.

Catálogos análisis de tierras y consultas, gratis

ALMACEN DE GARBANZOS

Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa como de costumbre. 90-18

DINERO

Nueva casa de compra-venta mercantil

Calle de Juan del Rey, nº. 8, pral.

En este nuevo establecimiento de reconocida necesidad en esta capital, se dá dinero por toda clase de ropas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan, dando por ellos casi todo su valor.

NOTA Intereses módicos y habitaciones reservadas

Juan del Rey, 8, Salamanca 30-23

SE VENDE la casa de la calle de los Mártires, núm. 2, que contiene paneras, jardín, corrales y planta principal. Para tratar del precio y condiciones, fábrica de jabón de San Millán, con Enrique Cabezas. 30-21

ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredós, mesas de comedor y la mar de objetos; buena cama de hierro con colchón de muelle, hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar ésta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Ioro) 34

FERROCARRILES de Salamanca a la Frontera de Portugal ANUNCIO

Debiendo procederse al suministro de mil setecientos cincuenta metros cúbicos de balasto de piedra silícea, granito duro y grava ó arena gruesa del Río Azaba, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 26 de Septiembre, á las doce de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, y el lema proposición para el suministro de mil setecientos cincuenta metros cúbicos de balasto.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los demás proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Salamanca 14 de Septiembre de 1898.— El Director de la Explotación, F. MÉNDEZ.

Modelo de proposición

Don..... vecino de..... con cédula personal de..... clase número..... enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de mil setecientos cincuenta metros cúbicos de balasto de piedra silícea, granito duro y grava ó arena gruesa del Río Azaba, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca á la frontera de Portugal los mil setecientos cincuenta metros cúbicos de balasto al precio de (..... en letra) pesetas cada uno, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 10-8

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio, Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. a-157

EL TRASLADO

DEL TEMPLETE DE LA PLAZA A LA ALAMEDILLA ES UN HECHO

También lo es que la fábrica de jabones LA TRINIDAD, vende más barato que los mismos yanquis y que no tienen rival las pastillas de olor que regala á sus clientes para suavizar el cutis y tener la piel fina.